

dia siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y adoptar, en su caso, los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado.

Tercero.—Protocolización de acuerdos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 61 y 101 de los Estatutos Sociales, cada acción da derecho a un voto y tendrán derecho de asistencia con voz y voto a la Junta los señores accionistas que, con una antelación mínima de cinco días a la celebración de Junta, presenten sus acciones o resguardos bancarios de depósito en el domicilio social sito en esta ciudad, Pasaje de la Puntida, 1-1.º, donde deberán recoger la papeleta de entrada en la que se expresará el número de votos que corresponda, y ello de lunes a viernes desde las nueve treinta hasta las catorce horas; todo accionista con derecho de asistencia, podrá hacerse representar en la Junta por otro accionista mediante autorización escrita conferida al efecto con carácter especial para cada Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que gozan del derecho de información que les conceden los artículos 112, 212 y 144-c) del Real Decreto legislativo 1.564/1989, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, estando a su disposición los documentos e informes correspondientes al Orden del Día.

Santander, 23 de mayo de 2003.—El Secretario no Consejero, Ángel Zubieta Subirana.—26.558.

SOCIALTUR, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en Sevilla, Calle Blanco White, número 4, Local 1, el día 17 de junio de 2003, a las 13.00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 18 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales referidas al ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la Gestión de los Administradores.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y a obtener, de forma gratuita, de la Sociedad la documentación que será sometida a la Junta General en relación con las Cuentas Anuales.

Sevilla, 22 de mayo de 2003.—La Presidenta del Consejo de Administración, D.ª María de los Ángeles Martín Pecharrmán.—24.744.

SOCIEDAD AGRÍCOLA DE PAGOS DE SIERRA DE PAYMOGO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en Paymogo (Huelva), en el domicilio social, el próximo día 23 de Junio de 2003, a las veintiuna horas treinta minu-

tos, en primera convocatoria, y al siguiente día 24 en el mismo lugar y a la misma hora en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede, del Balance, Memoria, y Cuenta de Pérdidas y ganancias, así como de la Gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio cerrado del 2002.

Segundo.—Llevar si procede, las pérdidas a la cuenta de pérdidas de ejercicios anteriores para su amortización con futuros beneficios.

Tercero.—Información por el señor Presidente sobre gestiones y trabajos realizados durante este último ejercicio.

Cuarto.—Información del ingreso de nuestra Sociedad en la Comunidad de Regantes del Andevalo Fronterizo.

Quinto.—Información sobre los cultivos herbáceos y declaración de superficies correspondientes a la campaña 2003 en la Finca de Pagos de Sierra.

Sexto.—Información sobre el desarrollo del expediente de Dominio por exceso de cabida de la finca propiedad de la Sociedad.

Séptimo.—Información sobre los trabajos a realizar en la zona de eucaliptos de la finca y la forma de contratarlos.

Octavo.—Información sobre el propósito de la Sociedad de Cazadores de constituir o transformar el Coto para caza mayor en al finca propiedad de la Sociedad Pagos de Sierra.

Noveno.—Nombramiento si procede, de dos interventores de acuerdo con el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas para la aprobación de la redacción del Acta.

Décimo.—Ruegos y Preguntas.

Nota.—Se recuerda a los señores Accionistas, respecto al derecho de asistencia lo dispuesto en la vigente Ley y en los Estatutos Sociales, que podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos, a la aprobación de la Junta.

Paymogo a 21 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Domínguez González.—24.765.

SOCIEDAD ANÓNIMA ALIMENTARIA ARAGONESA

En cumplimiento de lo previsto por los Estatutos Sociales, se acuerda convocar a los accionistas para celebrar Junta General Ordinaria en el domicilio social, sito en Zaragoza, Paseo de la Independencia, n.º 8, 9.º C, el día 30 de junio de 2003 a las diecisiete horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del Informe de Gestión del ejercicio de 2002, así como de la gestión del Administrador durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2002.

Tercero.—Ampliación del capital social y consecuente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos adoptados por la Junta.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social o de solicitar de la Sociedad el envío gratuito de copia de los correspondientes documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los demás que legalmente procedan en relación con su orden del día.

Zaragoza, 28 de mayo de 2003.—El Administrador único, José Antonio Belda Belenquer.—26.337.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE GESTIÓN DINEL

Junta general

Se convoca a todos los accionistas de la Compañía Mercantil Sociedad Anónima de Gestión Dinel para la celebración de Junta general a celebrar en la sede de la sociedad, sita en Alejandro Vilegas, 23, 2.º planta de Madrid, el próximo día 16 de julio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, y, si fuera necesario, en segunda convocatoria, el día 17 siguiente en el mismo lugar y hora, a fin de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2002 Memoria, Balance e Informe de Gestión formulado por los Administradores.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación del resultado.

Cuarto.—Designación del nuevo Consejero para cubrir la vacante producida dentro del seno del Consejo de Administración.

Quinto.—Determinación de decisiones sobre la adquisición de acciones propias.

Sexto.—Nombramiento de Auditores externos de la Compañía.

Séptimo.—Cuestiones varias.

Octavo.—Delegación o apoderamiento que proceda sobre la protocolización del acta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos preceptos.

Madrid, 14 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Fdo. José María Verdguer Castelló.—24.541.

SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA DE SANTANDER

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, adoptado en su reunión de fecha 22 de Mayo de 2003, se convoca Junta General Ordinaria de la Sociedad de Garantía Reciproca de Santander, en anagrama Sogarca, a celebrar en la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Santander, Plaza de Velarde, sin número, de Santander, el próximo día 24 de Junio de 2003 a las doce horas en primera convocatoria, y para el día siguiente, día 25 de Junio de 2003, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Auditadas, Informe de Gestión y propuesta de distribución de resultados, correspondientes al Ejercicio del 2002.

Tercero.—Fijación del límite y plazo máximo de deudas a garantizar en el año 2003.

Cuarto.—Ratificación de Cargos.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para el Ejercicio 2003.

Sexto.—Delegación en el Consejo de Administración para que designe uno o varios de sus miembros, a efectos de elevar a público e inscribir los acuerdos adoptados que así lo precisen, facultándole para interpretar, aplicar, ejecutar, desarrollar e incluso, subsanar los mismos.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Nota: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho a partir de la Convocatoria de la Junta General Ordinaria, por el que cualquier accionista, podrá obtener de la Sociedad,

de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Santander, 26 de mayo de 2003.—V.ºB.º el Presidente, Ramón González y Hermanos SL, Ramón González Rosalía.—El Secretario, Eduardo M. Rubalcaba Pérez.—24.760.

SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE BARCELONA, S. A. (ESTIBARNA, S.A.)

El Consejo de Administración, con la intervención de su Letrado—Asesor, convoca la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social sito en Barcelona, Carretera de Circumvalació, Tram V (08039 Barcelona), en primera convocatoria a las doce horas del próximo día 30 de junio de 2003 y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros. Aprobación, si procede, de su gestión.

Quinto.—Información sobre la redistribución de acciones de conformidad con los artículos 13, 39 y 40 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la propia Junta.

Derecho de información: A los efectos de lo preceptuado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar de forma expresa el derecho que corresponde a todos los señores accionistas de obtener, de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como informe de gestión y el informe de auditoría.

Barcelona, 26 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Tomás Gui Mori.—25.733.

SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE PASAJES, S. A.

Convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión de 19 de abril de 2003, ha adoptado el acuerdo de convocar la Junta General Ordinaria para el día 25 de junio a las trece horas, en primera convocatoria, o para el 26 de junio a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Formación de la lista de asistentes.

Segundo.—Examen y aprobación del Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y aplicación de resultados, así como Memoria correspondiente al ejercicio 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta o nombramiento de interventores.

Pasaia, 26 de mayo de 2003.—El Presidente, Don José Ignacio Espel Fernández.—25.239.

SOCIEDAD INDUSTRIAL DE LA CONSTRUCCIÓN Y SUS PREFABRICADOS, S. A. (CICOP, S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en carretera de Catral, número 19, San Isidro (Alicante), el día 19 de junio de 2003, a las veintiuna treinta horas y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 20 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados y gestión del órgano de administración del ejercicio 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

San Isidro, 21 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Martínez Sánchez.—24.531.

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA SANTA BÁRBARA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía adoptado por unanimidad en su reunión del pasado 19 de mayo de 2003 y, de conformidad con lo que determinan sus Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 30 de junio de 2003, a las doce horas, en el domicilio social sito en Avenida Conde de Santa Bárbara, 14, Lugones (Siero) y, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aceptación, en su caso, de la dimisión presentada por uno de los miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento, en su caso, de un nuevo miembro del Consejo de Administración.

Tercero.—Designación de personas con facultades plenas para cumplimentar, ejecutar y, en lo menester, elevar a instrumento público aquellos de dichos acuerdos adoptados por la Junta que así lo requieran.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Reunión.

Todos los accionistas tienen el derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta General, así como a obtener de la Sociedad la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Podrán asistir a esta Junta los titulares de acciones que acrediten, mediante el correspondiente resguardo, el haber depositado en la Caja de la Sociedad con, al menos cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración de la misma, acciones que representen en conjunto un valor nominal de, como mínimo, 30,05 €.

Lugones (Siero), 21 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Andrés Barallobre Gordon.—25.750.

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DE ALBARRACÍN, S.A.

Por la presente, se convoca a los accionistas de la entidad «Sociedad para el Desarrollo de la Comunidad de Albarracín, S. A.», para la celebración de Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, sito en la Casa de la Comunidad de Tramacastilla, el día 24 de Junio de 2.003, a las 11,00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para estudiar y si procede, aprobar el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de Gestión de la entidad.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 2.002.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General.

Conforme a lo previsto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, bien en el domicilio social, o bien enviándose de forma gratuita a los socios que lo soliciten.

Se ruega encarecidamente la asistencia de todos los socios de la entidad, dada la importancia de los asuntos a tratar.

Tramacastilla (Teruel), 21 de mayo de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración.—24.535.

SOCIEDAD PROMOTORA DEL MERCADO DE FUTUROS DEL ACEITE DE OLIVA Y PRODUCTOS MEDITERRÁNEOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la Sociedad Promotora del Mercado de Futuros del Aceite de Oliva y Productos Mediterráneos, Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Jaén, calle Nogal, 62, el día 27 de junio de 2003, viernes, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 28 de junio, en el mismo lugar y hora, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2002.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales que han de ser sometidas a la aprobación de la misma, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Jaén, 5 de mayo de 2003.—El Presidente de la Sociedad, Francisco Tudela Salvador.—24.703.

SODEFRI, S. A.

Junta General de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Frigiliana (Málaga), plaza del Ingenio, número 4, el día 28 de junio de 2003, a las trece horas, en